



Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS,
AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y TRES.

nombramiento por cuyos motivos y puezale a sumerzed roque
dava la hacienda Real con la seguridad que combiene suspendido
El conformase con la dicha Elección y tubo por bien de que la en
sona que corria con el Contar El dinero que se paga en dichas fincas
de que tienen las laus Una sumerzed, Ina el Cavaliero Vex i abrimas
Antiguos, Dava el Contador de las Ventas Reales conformase en
dicho exercicio por que en la Villa de esta Ciudad, y de que nom
bró a D. Juan Villar en el dicho cargo y en la misma forma
que el antecedente = Por tanto dizeo que debia de suspender la
y suspendis la conformación del dicho nombramiento y que se haga
notorio a esta Ciudad lo referido y que no se haga en cumplimiento
miento de sus obligaciones en que tenga Buen Cobro la Real Hacienda
de la conformidad de la Real Receptoria y de los autos dichos
en esta razon por que asi combiene al servicio de Su Magestad
Yo fimo = *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

[Signature]